



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Programas de Espacios Optativos Nivel Secundario - Ciclo lectivo de 2022 - EX 2022-00114854-UNC-M  
E#CNM

---

VISTO:

El Plan de Estudios de Nivel Secundario, aprobado por Resolución N° 1665/2017 del H.C.S, que contempla los Espacios Curriculares Optativos (EO), y

CONSIDERANDO:

Que la puesta en marcha de los Espacios Optativos se dispuso mediante Resolución de esta Dirección RDIR-2019-234-E-UNC-DIR#CNM

Que los Espacios Curriculares Optativos tienen como función proporcionar una formación más especializada, en relación con las distintas unidades curriculares que se enseñan, como asimismo preparar y orientar a cada estudiante hacia diversas actividades o estudios superiores, en el caso de quienes cursen el último año.

Que dichos espacios impulsan el desarrollo de capacidades y competencias en estudiantes para la resolución de problemas vinculados a situaciones concretas, organizadas dentro y fuera de la institución.

Que se propicia que cada estudiante tenga oportunidad de aplicar, profundizar e integrar lo aprendido y desarrollar aptitudes e intereses de su preferencia.

Que la Vicedirección Académica, Coordinación Pedagógica, la Secretaría de Asuntos Académicos y los Departamentos de Materias Afines participan de los lineamientos en las competencias y capacidades a desarrollar en los Espacios Curriculares Optativos para el ciclo lectivo 2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar los programas de los Espacios Curriculares Optativos (EO) vigentes durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, que se adjuntan en los anexos 1 y 2 para segundo y cuarto año respectivamente.

Art. 2º.- Protocolícese, publíquese y archívese.

